

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 24.349 · 1994

INMUEBLES

Boletín Oficial, 11 de agosto de 1994 · 3 artículos

Texto actualizado al 16 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Inmuebles

ARTÍCULO 1°. Transfiérese, a título gratuito, a favor del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Santa Fe, un inmueble de propiedad del Estado Nacional, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, destinado a uso exclusivo del Complejo Educativo N° 394, 'Dr. Francisco de Gurruchaga'.

ARTÍCULO 2°. El inmueble a que se hace referencia en el artículo anterior está ubicado en el distrito Rosario, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, inscripto su dominio al Tomo 82 C Folio 968 vto. Número 39077 (1º de orden); Tomo 82 C Folio 968 vto. Número 39077 (2º de orden), Departamento Rosario del Registro General; y Tomo 475 A Folio 208 Nro. 122557 Departamento Rosario del Registro General, partida Impuesto Inmobiliario 16 - 03 - 08 - 274486/0000 y 16 - 03 - 08 /274486 0001, respectivamente, con una superficie de 4.506,41 metros cuadrados.

(Artículo sustituido por art. 1° de la Ley N° 25.915 B.O. 19/10/2004).

ARTÍCULO 3°. Comuníquese al Poder Ejecutivo. — ALBERTO R. PIERRI. — EDUARDO MENEM. — Esther H. Pereyra Arandía de Pérez Pardo. — Edgardo Piuzzi.



VEREDICTA LEYES

Inmuebles. Texto actualizado al 16 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).